



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3464 *Emplazamientos contencioso administrativo procedimiento abreviado 186/2013*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, cuando los interesados en un procedimiento son desconocidos, se ignora el lugar de notificación, o no se ha podido efectuar la notificación, se tiene que hacer mediante la publicación en el boletín oficial correspondiente.

Dado que no se ha podido notificar en el domicilio que figura a en el expediente, por dos veces; a las personas siguientes:

Eugenio Ayuso Fernández
Sandra Gómez Muñoz
Sonia Urgelles Escudero
Mirian Sedano del Olmo
Luis Miguel Martín Gutiérrez
Ángela Gutiérrez Arranz
Vanesa Capilla Garmendia
Noemí Aragón Uhler

Con este edicto notificamos que:

Se hace público que en el expediente, procedimiento abreviado nº 186/2013 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Palma, interpuesto por Olivia Méndez Urtiaga, figuran como interesados las personas mencionadas anteriormente; para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Jurisdicción contencioso-administrativa, **puedan comparecer y personarse en el mencionado procedimiento judicial, en el plazo de nueve días** contados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de les Illes Balears. Además se hace saber que si comparecen fuera del plazo indicado se les considerará como parte, sin que se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que si no comparecen oportunamente continuará el procedimiento con su tramitación, sin que sea necesario notificarles los diferentes trámites.

Maó, 24 de febrero de 2014

El presidente,
Santiago Tadeo Florit

